



Con fecha trece de noviembre de dos mil catorce, se ha procedido a la formalización del contrato de servicio de -Control de calidad de las aguas de consumo humano de la ciudad de Haro y control de la legionelosis en las instalaciones municipales-, adjudicado por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de noviembre de 2014 a favor de la empresa OZALLA, PRODUCTOS PARA EL AGUA S.L., por los importes que abajo se detallan. Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

PLICA 4.- OZALLA, PRODUCTOS PARA EL AGUA S.L.		
AÑO	PRECIO BASE	IVA
Noviembre 2014 a noviembre 2015	6.750,45	1.417,59
Noviembre 2015 a noviembre 2016	6.750,45	1.417,59
Noviembre 2016 a noviembre 2017	6.750,45	1.417,59
Noviembre 2017 a noviembre 2018	6.750,45	1.417,59
TOTAL	27.001,80	5.670,36

Haro, a 17 de noviembre de 2014
EL ALCALDE

Patricio Capellán Hervías